FORMATO DE AJUSTE PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN			
AJUSTE No. **001**			
Nombre de la dependencia solicitante	1030 - OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		
Código del Proyecto – BPIN – nombre del proyecto	BPIN: 202500000045261 - Fortalecer el desarrollo de los programas relacionados con la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Santander de Quilichao.		
Valor total de la modificación en pesos corrientes (Escriba el valor en números)	**$ 94.923.866,51**		
Vigencia	**2026**		
Código del Proyecto – BPIN – nombre del proyecto *En caso de ser un traslado, sino N/A*	**N/A**		
Valor total de la modificación en pesos corrientes (Escriba el valor en números) *En caso de ser un traslado, sino N/A*	**N/A**		
Vigencia *En caso de ser un traslado, sino N/A*	**N/A**		
Se encuentra en el POAI (marcar con X, N/A)	Si	X	Fecha de presentación del ajuste 001 (DD/MM/AAAA)
	No		**19/05/2026**

1. Razones de la Solicitud

Los recursos adicionales por acuerdo municipal se requieren para garantizar el cumplimiento de los compromisos con el producto 4503003, ,4503028 y 4503014, de igual manera los recursos adicionados y que están dentro del presupuesto 2026 se hacen necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas y los objetivos específicos y general del proyecto, sin afectar el alcance estimado en el proyecto para el horizonte de planeación respectivo.

Esta modificación se realiza por adición presupuestal y adición de recursos disponibles en el presupuesto, por lo que se hace necesario con el fin de dar cabal cumplimento a los objetos especificados y por ende el cumplimento del proyecto "FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO Y/O ORGANISMOS DE SOCORRO EN EL MARCO DEL CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DE RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO".

1.1 Justificación Jurídica:

Dado lo anterior, una vez revisada la necesidad, se realiza el ajuste del proyecto con la adición respectiva, siendo consistentes con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 *que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar*

la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.

Al ver la necesidad del cumplimiento de las actividades se presenta proyecto de acuerdo al Concejo Municipal, donde esta corporación los aprueba quedando como en el Decreto Municipal No 040 del 10 de marzo de 2026 "Por medio del cual se liquida el acuerdo 036 del 01 de diciembre de 2026 "por medio del cual se expide el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del municipio de Santander de Quilichao, Cauca, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026" y se dictan otras disposiciones", correspondiente a la presente vigencia fiscal.

Adicionalmente se incorporan recursos del presupuesto general, según valores descritos en el producto Servicio de Implementación Sistemas de Gestión dada la necesidad descrita anteriormente.

El presente ajuste se estructura para el horizonte del proyecto conforme a la ejecución real definida por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, como responsable sectorial y ejecutor del proyecto.

En la siguiente tabla se discrimina la redistribución de actividades según la estructuración del proyecto:

2. AJUSTE PRESUPUESTAL:

2.1 Datos generales

ACTIVIDAD NUEVA EN EL PROYECTO *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	PRODUCTO *En caso de no aplicar escriba (N/A)*		INDICADOR DE PRODUCTO INICIAL EN LA MGA *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	INDICADOR DE PRODUCTO CON AJUSTE O SECUNDARIO *En caso de no aplicar escriba (N/A)*
ACTIVIDAD 10: Asignar subsidios temporales de arrendamiento para familias cuyas viviendas se encuentran inhabitadas por situación de riesgo y/o que hayan sido afectados por fenómenos naturales o antrópicos.	**Nombre y código**		**Nombre y código**	**Nombre y código**
	4503028 - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública		450302800 - Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	N/A
	Meta del producto	**Meta con ajuste** *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	**Meta Indicador**	**Meta indicador con ajuste**
	1	150	1	150

Nota: Copiar y pegar la tabla las veces que sean necesarias. En caso de ser un traslado, repita la tabla y discrimine para cada tabla el proyecto con su código BPIN y nombre al cual se refiera.

2.2 Beneficiarios

Localización *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	**Beneficiarios Totales** *En caso de no aplicar*	**Código y descripción del Producto** *En caso de no aplicar escriba*	**Beneficiarios por Producto** *En caso de no aplicar escriba*

	escriba (N/A)	*(N/A)*	*(N/A)*

Nota: en los casos que aplique utilizar la tabla siguiente, de lo contrario omitir:

Producto: *En caso de no aplicar escriba (N/A)*

Clasificación	**Detalle**	**Número de personas**	**Fuente de la información**
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años		
Etapa del ciclo de vida	Infancia 6 – 11 años		
Etapa del ciclo de vida	Adolescencia 12- 18 años		
Etapa del ciclo de vida	Juventud 14 – 26 años		
Etapa del ciclo de vida	Adultez 27 – 59 años		
Etapa del ciclo de vida	Vejez 60 años y más		
Etaria (Edad)	0 a 14 años		
Etaria (Edad)	15 a 19 años		
Etaria (Edad)	20 a 59 años		
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años		
Género	Masculino		
Género	Femenino		
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas		
Grupos étnicos	Comunidades Afrocolombianas		
Grupos étnicos	Comunidades Raizales		
Grupos étnicos	Pueblos Rrom		
Grupos étnicos	Población Mestiza		
Grupos étnicos	Comunidades Negras		
Grupos étnicos	Comunidades Palenqueras		
Población Vulnerable	Personas en Reincorporación (Acuerdos de Paz)		
Población Vulnerable	Personas en Reintegración exintegrantes de Grupos Armados Organizados y otros en tránsito a la vida civil		
Población Vulnerable	Desplazados		
Población Vulnerable	Personas con discapacidad		
Población Vulnerable	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento		

2.3 Fuentes de financiación y regionalización

PRODUCTO (MGA) *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	ETAPA *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	TIPO DE FINANCIADOR *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	FINANCIADOR *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	FUENTE DE FINANCIACIÓN *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACIÓN *(Si es una reducción anteponga -, si es una adición deje el valor sin signo)*
4503003- Servicio de asistencia técnica	Inversión	Municipio	SANTANDER DE QUILICHAO	1.3.3.1.00 - Recursos del balance de libre destinación	+ $ 42.000.077,51
4503028 - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Inversión	Municipio	SANTANDER DE QUILICHAO	1.3.3.8.03 - R.B. SGP - Propósito General - Propósito General Libre Inversión	+ $ 40.000.000
4503028 - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	Inversión	Municipio	SANTANDER DE QUILICHAO	1.3.3.1.00 - Recursos del balance de libre destinación	+$ 11.950.000
4503036 - Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en los municipios	Inversión	Municipio	SANTANDER DE QUILICHAO	1.3.3.3.15 - R.B. Sobretasa Bomberil	+ $ 973.789

Nota: En caso de ser un traslado, repita la tabla y discrimine para cada tabla el proyecto con su código BPIN y nombre al cual se refiera.

En representación de la dependencia postulante, el secretario(a) de despacho certifica que el ajuste del citado Proyecto, consistente en hacer una adición de recursos a las actividades relacionadas; NO AFECTA los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, ni modifica el objeto o altera sustancialmente las actividades y alcance del mismo y no modifica ni el objetivo general ni objetivos específicos y no incrementa su valor inicial total del proyecto en un

porcentaje superior al 50%, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 del Decreto 1082 de 2015

2.4 Costo de las actividades

PRODUCTO	ACTIVIDAD DEFINITIVA CON AJUSTE	VALOR VIGENTE EN EJECUCIÓN	**FUENTE DE FINANCIACIÓN** *(Código y nombre de la fuente)*	**SUMA O REDUCCIÓN DEL AJUSTE** *En caso de no aplicar escriba ($ 0)*	SUMA DE TOTAL CON AJUSTE.
4503003 - Servicio de asistencia técnica	ACT. 1. Realizar talleres sobre conocimiento del riesgo, reducción y manejo de las emergencias, en las comunidades e instituciones donde se presenta vulnerabilidad y/o amenaza.	$ 19.200.000	1.3.3.1.00 - Recursos del balance de libre destinación	+ $ 16.000.000,00	$ 35.200.000,00
4503003 - Servicio de asistencia técnica	ACT. 2 Transferir a título de compraventa herramientas para el fortalecimiento de los organismos de socorro del municipio de Santander de Quilichao.	$ 125.000	1.3.3.1.00 - Recursos del balance de libre destinación	+ $ 12.000.000,00	$ 12.125.000,00
4503003 - Servicio de asistencia técnica	ACT. 3 Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, incluido mano de obra y repuestos de motocicletas que facilitan la acción operativa en la atención de emergencias en el municipio de Santander de Quilichao.	$ 127.000	1.3.3.1.00 - Recursos del balance de libre destinación	+ $ 9.000.000,00	$ 9.127.000,00
4503003 - Servicio de asistencia técnica	ACT. 4 Transferir a título de compraventa equipos y/o herramientas para el fortalecimiento de la oficina de gestión de riesgos de desastres de Santander de Quilichao.	$ 125.000	1.3.3.1.00 - Recursos del balance de libre destinación	+ $ 5.000.077,51	$ 5.125.077,51

4503028 - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	ACT. 6 Transferir a título de compraventa materiales de construcción para el mejoramiento en la respuesta a emergencias y atención a viviendas en situación de riesgo en el municipio de Santander de Quilichao.	$ 15.000.000	1.3.3.1.00 - Recursos del balance de libre destinación	+ $ 10.000.000,00	$ 25.000.000,00
4503028 - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	ACT. 7 Transferir a título de compraventa materiales de construcción para el mejoramiento en la respuesta a emergencias y atención a viviendas en situación de riesgo en el municipio de Santander de Quilichao.	$ 15.000.000	1.3.3.8.03 - R.B. SGP - Propósito General - Propósito General Libre Inversión	+ $ 40.000.000,00	$ 55.000.000,00
4503028 - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	ACT. 10 Asignar subsidios temporales de arrendamiento para familias cuyas viviendas se encuentran inhabitadas por situación de riesgo y/o que hayan sido afectados por fenómenos naturales o antrópicos.	$ 0	1.3.3.1.00 - Recursos del balance de libre destinación	+ $ 1.950.000,00	$ 1.950.000,00
4503036 - Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en los municipios	ACT. 8 Fortalecer la prestación del servicio público esencial en prevención de incendios y demás calamidades conexas por parte del cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Santander de Quilichao.	$ 339.578.125	Sobretasa Bomberil	- $ 222.404.336,00	$ 117.173.789,00

ACT. 9 Fortalecer la prestación del servicio público esencial en prevención de incendios y demás calamidades conexas por parte del cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Santander de Quilichao.	$ 339.578.125	Sobretasa Bomberil	$ 222.404.336,00	$ 562.956.250,00
		1.3.3.3.15 - R.B. Sobretasa Bomberil	$ 973.789,00	
		Valor total del ajuste:	$ 829.657.115,51	

Nota. En caso de ser un traslado, repita la tabla y discrimine para cada tabla el proyecto con su código BPIN y nombre al cual se afectara.

2.5 Focalización

Código y nombre del producto:	*En caso de no aplicar escriba (N/A)*	**Política**	*En caso de no aplicar escriba (N/A)*
Categoría *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	**Meta de la categoría** *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	**Fuente de financiación** *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	**Costo de la categoría**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

2.6 Traslados presupuestales

CONTRACREDITAR			A CREDITAR		
BPIN	**Valor Inicial**	**Valor Final**	**BPIN**	**Valor Inicial**	**Valor Final**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

CONTRACREDITAR

BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO:					
PRODUCTO *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	ACTIVIDAD *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	VALOR VIGENTE EN EJECUCIÓN *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	**FUENTE DE FINANCIACIÓN** *(Código y nombre de la fuente)*	**VALOR A CONTRACREDITAR** *Coloque – al valor o en caso de no aplicar escriba ($ 0)*	VALOR TOTAL CON AJUSTE.
Nombre y código:	ACT. 1.				$ 0
Valor total del ajuste:					

A CREDITAR:

BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO:					
PRODUCTO *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	ACTIVIDAD PARA AJUSTE *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	VALOR VIGENTE EN EJECUCIÓN *En caso de no aplicar escriba (N/A) – para los casos en que el proyecto esté en estado viable con recursos colocar (N/A)*	**FUENTE DE FINANCIACIÓN** *(Código y nombre de la fuente)*	**VALOR A CREDITAR** *En caso de no aplicar escriba ($ 0)*	VALOR TOTAL CON AJUSTE
Nombre y código:	ACT. 1.	$ 0		$ 0	$0
Valor total del ajuste:					

2 VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

El suscrito secretario de Despacho, como responsable sectorial del proyecto, certifica que a la presente solicitud se le hizo un análisis jurídico, técnico, financiero, social, económico y ambiental, determinando que en el evento de aprobarse la solicitud y ejecutarse el proyecto, éste es ajustado a la Ley, es viable técnicamente, cuenta con los recursos suficientes, responde a un propósito social y económico favorable al Municipio y respeta las disposiciones ambientales.

Atentamente,

SEBASTIAN ZUÑIGA MARTINEZ
Jefe Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

Redactor/transcriptor: Sandra M. Ortiz – Contratista
Subserie documental: Proyecto – Formato de trámite del ajuste